

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03813-2023

CASTELLÓ DE LA PLANA

Anuncio

**NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL EVENTUAL
DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en consonancia con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de julio de 2023, y el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2023, se han efectuado los siguientes nombramientos de personal eventual del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana:

- Don Daniel Nager Zamorano, para el puesto de trabajo de Jefe de Gabinete de Alcaldía, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 49.001,40 euros anuales y dedicación completa.
- Doña Rosa Cervera Romero, para el puesto de trabajo de Coordinadora de Comunicación, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 49.001,40 euros anuales y dedicación completa.
- Doña Paz Aledón Guerrero, para el puesto de trabajo de Coordinadora de Inversiones y Grandes Proyectos, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 45.000 euros anuales y dedicación completa.
- Doña M.^a Carmen Fontes García Trejo, para el puesto de trabajo de Asesora de Alcaldía, como coordinadora de agenda de Alcaldía, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 38.214,11 euros anuales y dedicación completa.
- Don Esteban Ventura Martí, para el puesto de trabajo de Asesor de Gobierno en asuntos turísticos y comerciales, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 38.214,11 euros anuales y dedicación completa.
- Don Javier Torres Polo, para el puesto de trabajo de Asesor de Gobierno en asuntos sociales, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 38.214,11 euros anuales y dedicación completa.
- Doña María Valverde Damia, para el puesto de trabajo de Asesora de Gobierno en asuntos relacionados con el Distrito Marítimo del Grao, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 38.214,11 euros anuales y dedicación completa.
- Don Manuel Vives Vinuesa, para el puesto de trabajo de Asesor de Gobierno en asuntos culturales, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 38.214,11 euros anuales y dedicación completa.
- Don Juan Luís Saura Vilar, para el puesto de trabajo de Asesor de Gobierno en asuntos urbanísticos y vivienda, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 38.214,11 euros anuales y dedicación completa.
- Don Emilio Regalado Oncina, para el puesto de trabajo de Asesor/a Grupo Político del Grupo Municipal Socialista, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 32.754,95 euros anuales y dedicación completa.
- Doña Eva Lidón Barreda Martín, para el puesto de trabajo de Asesor/a Grupo Político del Grupo Municipal Socialista, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 32.754,95 euros anuales y dedicación completa.
- Doña Yolanda Tena Solavera, para el puesto de trabajo de Asesora Grupo Político del Grupo Municipal VOX, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 32.754,95 euros anuales y dedicación completa.
- Don Adrián Iglesias García, para el puesto de trabajo de Asesora Grupo Político del Grupo Municipal Compromís, dotado de unas retribuciones brutas anuales de 32.754,95 euros anuales y dedicación completa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 21 de julio de 2023

La Excm. Sra. Alcaldesa, Fdo.: Begoña Carrasco García.